

DIRECTOR: Dr. J. Mora López; REDACTORES: Manuel M. Zaldumbide S., Alejandro Andrade Coello y Delfín Orrellana

Año I

Quito, Ecuador, Lunes 12 de Diciembre de 1910

Núm. 32

### "La Unión Liberal"

#### DIRECCION

Carrera Mejía No. 16, letra B. C.  
Quito—Ecuador.

#### Administración

Edificio del Palacio de Gobierno, oficina número 8.

#### Condiciones:

Subscripción mensual, a domicilio, un sueldo.  
Avisos y remitidos, precios convencionales.

Se acepta esta publicación en suscripciones de índole periodística, a ningún precio.

Se corresponden y colaboraciones que no traerá de responsabilidad y las que no se publiquen a juicio de la redacción son de exclusiva responsabilidad de sus autores. No se dará explicación alguna de los artículos publicados en los períodos nacionales y extranjeros.

El valor de las suscripciones tendrá en cuenta el envío de un ejemplar, por ciento de recargo.

### VOZ DE ALARMA

#### Proclama a los verdaderos liberales

El pulpito del Jesuitismo en la enseñanza

Nuestra nación vecina, por boca de uno de sus más grandes escritores, ha lanzado robusta voz de alerta contra la educación dada por los jesuitas que, allá como acá, han postrado al país, amasado a su gusto a la juventud. Oigamos la proclama, lanzada por un moderno filósofo en Lima:

«Del fondo de una sociedad pervertida en su fe por la superstición y en una edad anárquica, en su dogma, por sus herejías, se levantó, al par de la Inquisición, con su negra y sus verdugos, una Institución, mitad militar, mitad religiosa, con todos los vicios del campamento y todas las sutilezas del claustro, con toda la hipocresía arcaica a su fundador por los terrores de un libertinaje salvado a la muerte en las alucinaciones de un sistema nervioso ya gastado. Esa institución formada por un desierto, debía convertirse en el poder más tenebroso y absorbente. La espada caía en las puertas del hospital de Pamploña, debía transformarse en el puñal de Ravalliac; y la sangre de la herida de Loyola debía servir para conficciónar el chocolate de Ganganelli. Esa institución, como asociación religiosa, es una blasfemia contra las doctrinas del Eucelio; como sociedad civil, es una amenaza al hogar y a la propiedad; como cuerpo político, es un complot permanente contra la libertad de los pueblos y la estabilidad de los gobiernos. Ese monstruo, abarotado por una decadencia de fe y corrupción de noblez; ese antro que fue refugio peyorativo de los libertinos hastiados y de tor amarrosos despreciosos, es lo que, por sarcástica ironía, se llama *Compañía de Jesús*...»

Gobiernos y pueblos, familia e individuo, a todos hebra, a todos alcanza ese Moloch esclavizador de las conciencias, esa divinidad de las tinieblas llamada *Compañía*. Consentir que se adueñen de la juventud, autorizándoles para la enseñanza de los colegios, es renunciar al porvenir de la patria y renegar del progreso.

Si los jesuitas son tan útiles y tan buenos, ¿por qué se les repudia de todas partes? ¿por qué por su virtud y santidad? ¿por qué ha de ser el Perú, con sus puertas los cierra una ley

vigente, el Ceuta de los expulsados, el cartel general donde se den cita esos fatídicos buhos para continuar en sus funestas maquinaciones contra la libertad? Si nuestra genial tolerancia ha cedido que, lentamente, adquirieran su propio y su personalidad su al país, ellos mismos se han encargado de hacernos arrepentir de ella. Son nuestros huéspedes, caritativamente admitidos en nuestro hogar, y nos corresponden filiándonos en las fibras más delicadas de nuestro sentimiento patriótico.

No es esta la primera vez en que mi pluma, torpe acaso, pero sincera y entusiasta, combató con bravura al Jesuitismo. No lo quiero al país, y no quiero al carácter de educacionista. Sin embargo, ha sido necesaria toda la pulente audacia del padre Cappa para que, a mis años, y con mis depreciones, se irritase la nerviosidad de mi temperamento y, atropellando por toda consideración de personal conveniencia, me lanzara a escribir esta refutación. En ello, pienso que he llenado, no sólo un deber de honrada conciencia literaria, sino un deber de deber de patriotismo. Satisfichos es nuestro a mis cuarteles de invierno.

Contento estoy con haber sido el centinela que ha dado la voz de alarma. Gobierno, Congreso y opinión pública harán el resto. Otros a la brecha.»

Y ahora, ¡qué decis, vosotros, verdaderos liberales! Los que sólo os parapatáis detrás de este sonoro nombre, de este intenso fantasma, razón tenéis de hacer caridosos zalamas a los jesuitas que, en diversas formas, van introduciéndose en el país y arruinando el carácter de la juventud. ¡No forjaros, ayer no más, el ridículo aparato escuño, la cínica comedia del parpado de una oleografía, ridícula como obra de arte! En el siglo XX, ante una sociedad civilizada, se atrevieron a promulgar la farsa, rodeándola de los deslumbrantes colores de la verdad. Y hubo quienes patrocinaron, confirmaron, apoyaron la patafala. ¡Qué dice a todo esto—con franquesa de hombre honrado y de imparcial historiador—el doctor González Suarez! ¡Crea ó no cree en la justificación del parpado! Que hable, que hable aún como católico y jefe de la iglesia. ¡Qué diga la verdad el sabido! ¡Qué reproduzca los conceptos de su historia, y, sobre todo, que, puesta la mano en su corazón, consulte a su conciencia!

### Conflicto Peru-Boliviano

Interesados como estamos en seguir, paso a paso, los acontecimientos que se desarrollan hoy entre las dos naciones que formaron el Perú (Alto y Bajo), es necesario que linestremos a nuestros lectores, respecto a las condiciones en que se encuentran las dos repúblicas, una nación aunque hermanas, la vida que han llevado desde su separación y los antecedentes que han dado lugar a su conflicto.

Teneros Bolívar quizás (y esto es mera suposición) de que el Perú, por su vasta extensión, por sus riquezas naturales y por haber sido la residencia de los seguidores de las casas nobles, que habían aportado allí ele-

## El fracaso del Arbitraje de España

### SE DEBE:

A que el Arbitro se extralimitó de la jurisdicción conferida por las partes litigantes, en el tratado Espinoza-Bonifaz, de 19 de agosto de 1857.

Las cuestiones de límites pendientes entre el Ecuador y el Perú, se limitaban a las regiones comprendidas entre el Chinchipe y el Huancabamba. Las regiones occidentales y amazónicas, las teníamos deslindadas por el tratado del año 39 y el Protocolo Piedemonte-Mosquera, del año 30. El Consejo de Estado no tuvo derecho para declarar, por sí y ante sí, arbitro de la frontera perú-ecuatoriana su totalidad.

No lo decimos nosotros: ésta es la opinión de eminencias científicas como Canales y Méndez, Mauri, Olmet, Marqués de Olivart, Pierantoni, Oliver, Esteller, y del distinguido profesor de Derecho Internacional en la Universidad de Granada, designado últimamente para el estudio del litigio, Manuel Torres Campos.

El Perú ha quedado en la picota de la infamia,

Por la declaración oficial de sus Ministros Cornejo y Omasa, de que no aceptarían el laudo si éste era desfavorable.

En la página 20 de su memoria ante el Real Arbitro, se lee lo siguiente, refiriéndose al Ecuador:

«Esas profincias son tuyas! Pues ven a tomarlas.»

En la página 140:

«Si peruanos ocupan todo el Oriente, esas tierras son y serán peruanas, contra todas las declaraciones del mundo.»

Así es como ha respetado el Perú la fe pública y los tratados internacionales.

El Ecuador mantiene en alto su dignidad y su honra, sin apartarse un punto de la Justicia Universal y el Derecho de Gentes.

Ante la magnitud del peligro que lo amenazaba, todo lo que ha hecho es ponerse de pie con altivez, y en actitud de defensa, y solicitar arreglos directos, ante las Potencias mediadoras, refugiándose en el tratado de arbitraje que dice textualmente:

«Art. 8.º Que antes de expedirse el fallo arbitral, y a la mayor brevedad posible después del cañe, pondrán ambas partes el mayor empeño en arreglar por medio de negociaciones directas todos ó algunos de los puntos comprendidos en las cuestiones de límites, y si se verifican tales arreglos y quedan perfeccionados según las formas necesarias para la validez de los tratados públicos, se pondrá en conocimiento de S. M. C., dando por terminado el arbitraje en toda su extensión como se fija el artículo 1.º»

mentos de cultura (conste que la cultura estaba entonces monopolizada por el clero), tomó dejar lejos de su inmediata vicinia a un país que podía comprometer su obra.

Dividió el Alto y Bajo Perú, creando a Bolivia, de la que pensó hacer, como en efecto es, una Suiza americana.

La demarcación hubiera quedado inmutable si a Bolivia le quedara algo de costa para sacar al exterior sus innumerables tesoros, pero las caletas de Mejillones, Calama, etc., eran inaccessibles, porque estaban separadas de los lugares habitables por ocho días de penoso viaje por el desierto de Atacama.

Quedó Bolivia, pues, tributaria, para su comercio exterior de la Argentina y Chile por el Sur, del Brasil y el Paraguay por el Oriente y del Perú por el Norte.

Ya para entonces, las razas del Bajo Perú eran indefinidas, mientras que de Bolivia se conservaba pura.

A Bolivia no había tenido acceso el negro ni el chino, de modo que su población era blanca, india ó mestiza.

La proximidad y el antecedente de haber formado antes su sola nación, hizo que peruanos y bolivianos se creyeran un

moviendo los platillos de la fama, que es un contento. ¡No hay majadero q' se crea literato hecho y derecho, porque cualquier revista trashumante le publicó un soneto con estrambotes! (El estrambote es el retrato del autor). Y no hay cándido que por cuatro versos quiere alcanzar las estrellas del cielo, incluye la presidencia de la República... Literaria del mismo Saavedra Fajardo! ¡Enojarse por las zurribandas poéticas en letras de molinos! Esto es cosa de presuntuosos de los negatos, que allá va a dar. (Ustedes me harán el favor de creer que no soy tan tonto).

No hay cosa peor que herir el amor propio; se perdona cualquier injuria, menos la que empaña la reputación literaria, observan los filósofos primeros. Así es la verdad: pero yo he procurado enarme en salud de esos resentimientos que me han parecido propios del rabalito... de malos poetas. Desafíos, gacetillas y amagos de asesinato han causado las censuras. ¡Qué me digan ladrón, bufaba un verificador; pero que no toquen a mis hijos y se rían de sus defectos físicos! (Le habíban dicho, burla burlando, que sus hijos ó versos eran cojos).

Ninguno me ha causado más sustos y disgustos, ya á ser una década, que el amable editor M. Torres. Dirigía la imprenta *La Rápida* y es le metió entre ceja y ceja, hacer una edición única, pero de contados ejemplares (como las europeas, en papel especial) de algunas poesías que él llamó de fondo. Señor: no va el bárbaro, y junto a los terrores de Acaña, las detenas de Fombó, los encadenamientos de Borella y que se yo, a poner mis versos galeatas, secos, hojas secas y legarías rancias! Lo hizo de cariffo, lo comprendí desde luego. La edición pasó inadvertida (era pluma para pocos paladares); quizá no circuló un solo ejemplar en Quito. Con todo, un diablo que yo me sé fue y sacó quizás del infierno, como santa Rita á sus esposos, uno de esos desgraciados folletos (aquí el paraguas). ¡Qué testard! ¡Santo cielo! ¡No llegó á afirmar rotundamente que yo era el autor de la edición! Hasta aventó mi vida, después de escarmenada, por los cuatro vientos. Pasados los primeros nervios (era entonces tan muchacho) cuánto me he reído después. Hoy lo recuerdo todo como una de las más simpáticas peripetias de mi senderito existir. Don Manuel Z. me decía (aún cuando íbamos de picos pardos) no haga Ud. versos. Le he obedecido. Los centenares que he hecho después han sido en broma, por divertirme á mi mismo y para que no me olviden del todo los críticos. (He tan triste la infamia) Me solaron lo increíble los paliques y baturrillos contra los del oficio (los de versos por encargo, ó tarea). Por allí no puede alegar contener la risa y la suelta diciendo: ¡y Ramillete! y Mijer Sublime! y Notas de mi lira! ¡Peacados de la juventud, lectores (pido venia) que harlo les he purgado.

### Rasgo de egolatría

(La enfermedad de los versos).

Hablar de nosotros mismos, oigo por ahí que resulta de buen tono, *rasgo chico*; pero no será tanto que pensemos no necesitar abuela. Se mostrará, por consiguiente, este capítulo de egolatría que no ha de tener la magnitud de un poema ludo tático, sino que, al contrario, será corto, como que en él me voy á dar algunos palos, aun cuando los mal intencionados los tomen como bombas. Nada de alabanzas; disciplinados, señores, como en alguna semana de cuaremas los pelucos.

El hijo de la ciudad de Thus Firdusi, concurrió á original torneo literario. Mahmud encerró á tres poetas y les señaló el asunto que debían tratar: Firdusi venció. Los críticos (no les puedo llamar de otro modo) han hecho el papel de Mahmud en cuanto á mi verso, y como no el noble descendiente de un diácan de Korasán, me derrotaron muchas veces, contándose muy clarito que no me ha dado el naípe por la poesía. Les agradezco sus sinceras palabras. A este corto estímulo debo muchos bienes y la salvación de tantos descalabros métricos, para los que no nael. Así lo he creído. Mis versos no son siempre, como me ha transcurrido, pasatiempo inofensivo. Cierta estación de truenos y relámpagos (era en invierno, como pueden entender) un temible crítico, el Torquemada de las letras que hacia cada año to do fe que temblaba el misterio, me asaba á fuego leato en nombre de la lirica. Otro, cual venoso Atlante, tomaba el mando, no por montara, sino por arrojarme encima. No faltó un tercero que desgajaba ramas para zarandameo y descujaba peñascos para apiastarme con ellos. ¡Qué ataques tan furibundos los de estos caballeros y ciclopes! Después de todo, no les guardo ofensa. Vaya á Dios á molestarse por que obedien por la prensa... literariamente. Si refulsaban, son los fatios. Por cuatro estrofas se creen más grandes que el autor del Schah-Nameh, la Híada persa, y se andan por ahí poñiendo cátedra de sabiduría y

Glauco.

### Bufete Hispano-americano

Para asuntos jurídicos, civiles, mercantiles, canónicos en España, consúltese al abogado de los Tribunales españoles. Lloido, José Ortega Contreras, Córdoba (España).

Instantáneas

El Congreso del magisterio en Perú... El Congreso del magisterio en Perú...

«Émpreo por salir del magisterio italiano... «Émpreo por salir del magisterio italiano...»

«Como se intentara aquí reunir un congreso pedagógico para unificar la instrucción primaria... «Como se intentara aquí reunir un congreso pedagógico para unificar la instrucción primaria...»

El Sr. Don Diego Villa y Lina demán, Contador del Tribunal de Cuentas del Reino y Tenedor de libros de Hacienda, en España, ha publicado una obra de utilidad general titulada «Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública»...

«Por qué, pues? —Por el asunto candidaturas. El mi barrio se reunió un club electoral; querían hacerse secretario; pero yo tía tanto pafá comprometerme...»

«Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«Además, para preparar los ejercicios prácticos de oposición... «Además, para preparar los ejercicios prácticos de oposición...»

«Todo es según el color... «Todo es según el color...»

Deprimiento y triste es la pobreza de publicaciones literarias en la capital. Esto está muy desolador. Actualmente en Quito no hay una sola revista genuinamente literaria... Deprimiento y triste es la pobreza de publicaciones literarias en la capital. Esto está muy desolador. Actualmente en Quito no hay una sola revista genuinamente literaria...

EXCELSIARIA

(Himno dedicado a los docecentes) Oh, príncipes del Arte tesolario. Núbles habitantes del Misterio, que avorís el redolido incensario... Oh, príncipes del Arte tesolario. Núbles habitantes del Misterio, que avorís el redolido incensario...

Entosaj una cóloga mirífica. ¡Oh, bardos, soñadores y supremos! A la casta hierática y prolífica... Entosaj una cóloga mirífica. ¡Oh, bardos, soñadores y supremos! A la casta hierática y prolífica...

Al voltear de un Sr. Don, el compadre le tira al dismulo la faldita de la levita a su alitergo, y se detienen a charlar... Al voltear de un Sr. Don, el compadre le tira al dismulo la faldita de la levita a su alitergo, y se detienen a charlar...

«¡Como vamos, compadres! que hay de nuevo! Popam habemus!»

«¡Calle, compadrito. Me ha tenido estos días angustialísimo...»

«¡Por qué, pues? —Por el asunto candidaturas. El mi barrio se reunió un club electoral; querían hacerse secretario; pero yo tía tanto pafá comprometerme...»

«¡No va Ud. que puede fallar el golpe! El club quería un candidato de unión para la familia ecuatoriana...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«Todo es según el color... «Todo es según el color...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

«¡Por qué, pues? —Para garantizar la paz pública. Si se fijaban en un rubio, se resentían los prietos; si en un moreno, no se conformaban los blancos; si en un negro, chitaban los alucos; en fin, lo mejor era no dar color al candidato, ni color político, ni colores en la cara...»

PROAÑO y C.

«LA NOVEDAD»

Talleres de imprenta, gravado y papelería a precios sin competencia. Están en venta, felicitación y bautizo, letras de cama, pagarrús, facturas, recibos, timbrados comerciales, periódicos, folletos, programas, invitaciones, &c. &c. Es el único en su género para trabajo de sellos, medallas, medallones, monogramas en relieve, partes matrimoniales, ispidas mortuorias de metal ó mármol con esculturas y retratos. Carrera Venezuela No 45 —A—B.—Entre el «Café Central» y «La Palma».

Gran Enciclopedia Universal Ilustrada

Es un verdadero acontecimiento, en materia de publicaciones, para toda clase de personas ilustradas ó que deseen ilustrarse. Obra premiada en la Exposición Hispano-Francesa en el año pasado. Está en prensa el tomo VI. Es obra novísima, en consecuencia, y está al nivel de las ciencias modernas. Los que deseen suscribirse diríjanse a la casa Espasa ó hijos 579.—Calle de las Cortes 579.—Barcelona.

La borrachera no existe ya

Se manifiesta gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. Se puede tomar en café, te, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor. Tengan cuidado con las falsificaciones! El Polvo Coza sólo es eficaz contra la embriaguez. El polvo COZA produce el efecto maravilloso de distinguir al borracho del alcohol, cerveza, vino, sjejo, etc. Obra tan científicamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saber él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura. El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado miles de almas de la borrachera y de la deshonra y les ha vuelto ciudadanos rigurosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongando muchos años la vida de ciertas personas. La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro y una muestra. El polvo COZA es garantizado inofensivo. El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en todos los depósitos al por mayor y al por menor. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presentan en su farmacia.

IMPORTANTE

Los que necesitan oleografías grandes ó chicas, marcos dorados, cuadros artísticos, etc., pueden ocurrir al suscrito que tiene su residencia en la Carrera Ouseca, No. 84, casa de la familia Donoso. Antonio Tomaselli. Noviembre 23 —1 mes

Prensa de Quito

EL TIEMPO censura el modo de producirse de los periodistas de la oposición, con ese lenguaje tan soez que les caracteriza y que deja mal parado el buen nombre patrio antes las naciones civilizadas. Dijo que la candidatura del señor doctor don Alfredo Baquerizo Moreno ha sido muy mal recibida en Guayaquil, por lo que el pueblo del 9 de Octubre quiere un candidato que, fuera de ser rojo, honrado á carta cabal, no tenga entroncos políticos con ninguna facción personalista. EL COMERCIO, con motivo de las Juntas Electorales que han funcionado en estos últimos días, reconoce que el partido liberal no sólo se halla dividido, sino subdividido en grupos diferentes de tendencias personalistas que, en orden á las elecciones de Enero, seran arrojadas fácilmente, por la fracción numerosa, compacta y verdaderamente liberal que está del lado del Gobierno. EL ECUADOR se complace, un cierto modo, de que la Junta «Liberal-Radical» del Píntich haya desistido del propósito de exhibir un candidato, en atención á no querer contribuir, con su conducta, á la mayor división del partido liberal. LA PRENSA se ocupa de la reunión habida en la casa del señor doctor don Lino Cárdenas, la tarde del viernes, y de la posterior de la candidatura del señor doctor don Alfredo Baquerizo Moreno.

Juan I. Garrillo & C.

Agencia General de negocios, comisiones y consignación. SE ANTICIPA DINERO. SE NECESITA UNA CASA EN ANTIORGESIS. Se ocupa especialmente la casa de compra y venta de muebles, alhajas de oro y libros. Carrera Venezuela No 58, entre «La Palma» y «El Café Central».

Joyería y Felojería de MANUEL PARDO

A la mujer hermosa se le dice diamante y es mas preciosa, si se parace los fulgores de un buen brillante. como los que se encuentran en los almacenes de Pardo. Hallará además espejos viselados para salones, pianos alemanes Dassel, los afamados relojes de bolsillo High Life, con brillantes y piedras preciosas, adornos de salón y de comedor, lámparas y estatuas eléctricas y un maravilloso surtido de joyas al alcance de todas las fortunas. Carreacas Venezuela y Sucre.

Noticias cablegráficas

Lima, 10.—Continúa agitación la sesión en el Congreso. La cuestión del voto de censura ha vuelto á ponerse á discusión. Nueva York, 16.—El Sr. Riebling, Cónsul General del Uruguay, ha publicado una carta en el diario «The Herald», manifestando que los últimos disturbios ocurridos en esa República no han tenido consecuencias, no siendo cierta la noticia de que havian perecido miles de personas en la revolución. Lucca, (Italia).—La gran desgracia vivida de Toscana Alica, que estubo

Manuel de Guzman MEDICO Y CIRUJANO. Ofrece sus servicios profesionales Carrera Venezuela No 96, frente al Carmen Bajo.—Teléfono No 840



# El Público de plácemes

¿Queréis comunicarnos la *nombrada* de palabra o por escrito...  
 Vuestro acudid a la The Ecuador Long distance telephone Com-  
 pany, cuyas oficinas están situadas al frente del Hotel Roca.  
 Allí no hay esperas ni demoras. No habéis acabado de hablar  
 cuando la contestación cae a vuestro oído ó la tendréis en  
 vuestras manos.  
 Servicio actual hasta Riobamba; después de dos semanas,  
 hasta Guayaquil.  
 Gran tren de empleados.

Que sabrosa es la charla, con los asistentes.  
 ¡Cómo marcha el negocio!—¿Cómo se lasen?—  
 ¡Fracasó el candidato —Fronsa un demonio!  
 —¿Cómo anda mi asunto, del matrimonio?  
 .... Chitt.....  
 No hay mejor progreso que una compañía de teléfonos a  
 larga distancia y por fortuna la tenemos FRENTE AL ROYAL.

del polizonte que anuncian la presencia de este agente de la moral pública, en todas las calles de la ciudad. También se halla interesado el señor Tapia en extender la esfera de sus atribuciones hasta el asno, ornamento higiénico de la población; lo cual le recomienda muchísimo.

Y va de alborotos.  
 El Concejo Municipal, en una de sus últimas sesiones, ha echado verbos contra el señor Jefe Político de este Cantón y ha acordado pedir al Ejecutivo la remoción de algún empleado. No estoy bien informado acerca de las causas que hayan motivado un acuerdo que, a prime vista, parece exagerado; me abstengo, por lo mismo, de comentarlo. Sólo me limitaré a manifestar que el señor Roberto Játiva Salgar, es una persona honorable de nuestra sociedad; y que el Concejo, más de una vez, ha hecho iguales peticiones de la manera más injusta y temeraria, como lo atestigua la celebrísima moción contra el Director de Estudios del año próximo pasado. (No será este acuerdo el efecto de alguna ruin venganza ú odiosidad como la moción de marras).

Sabemos que el señor Játiva se ha anticipado en mandar la renuncia irrevocable del cargo.  
 Es muy probable que después de un año tengamos luz eléctrica. Será un verdadero acontecimiento para nosotros que, al presente, pedimos, como el inmortale Goethe, luz, luz, luz, por la oscuridad y las tinieblas en que vivimos. Y cuando que no hablo en sentido metafórico, lo aclaro con tiempo por si me asome algún falso intérprete...  
 El doctor Rafael Suárez ha tomado á su cargo la empresa de alumbrarnos y ha celebrado un contrato con un extranjero, para llevar á cabo aquella empresa. Mediante este contrato, el servicio de alumbrado estará á la disposición del público, después de un año; y, como *lumen fugiú*, tengo la esperanza de ver realizada ésta, que me hablo en sentido metafórico.

Merced aplausos la iniciativa del doctor Suárez y se los doy de corazón.  
 Ayer tuvo lugar un jurado en el Juzgado de Letras.  
 Sucede que á un infeliz indio, se le antojó comer con mauteca, y como este artículo estuviese tan caro, se robó un cabestro... con dos manojos de *infraganti* y conducido á chirón; allí ha estado un año, hasta que se verificó el jurado, el cual ha dado un veredicto que ha traído consigo la condena á dos años de presidio; ¡un año por cerdo y sin comerlo siquiera... el criminal fué el género de las monedas, hubo abrigados á portillo que se prestan para traer la tela de araña, en la cual ha sido víctima el infeliz y antojadizo indio.

En el Banquete ofrecido anoche por el señor Mario A. Silva, ofreció la copa de champán D. V. M. Azevedo, por encargo especial de dicho suñán, á falta de cosa mejor para llegar al Poder.  
 Guarandú, Diciembre 8 de 1910.

El Colector Fiscal de este lugar, no concurre complidamente á su despacho; razón por la cual la administración de justicia se entorpece, con grave perjuicio de los litigantes.  
 Corresponsal.

El Key de España  
 Quien desee comprar una casa recientemente construída, con toda clase de comodidades y confort; con departamentos dependientes para dos largas familias, jardín y huerto, situada en la sección más hermosa y saludable, así como también de brillante y no lejano porvenir, como es la Alameda, puede pedir informes en la Agencia de Negocios del Sr. Nicolás Terán y Pineda, en la Legación de España y condiciones magníficas.  
 Diciembre 7.—15 v.

## De Provincias

Guayaquil, Diciembre 11 de 1910.  
 La situación política del Perú se complica, pues ayer se produjo en la Cámara de Diputados un fenomenal escándalo al tratar de los asuntos internacionales y ha quedado alzado el voto de censura pedido contra el Ministro Porras, quien fué silbado por la barra y sufrió después manifestaciones hostiles de parte del público, que llegó hasta apidarse la casa en que habitaba la señora madre del infeliz Canciller.

Los últimos están exaltados y después se efectuaron manifestaciones de protesta en las Legaciones de Bolivia y los consulados de dicha Nación en Lima y el Callao, por todo lo cual tiene que sobrevenir serias complicaciones, y quizás la guerra.  
 —Ha muerto el sabido italiano don Cesar Nicú.  
 —El Honduras ha estallado un movimiento revolucionario y los Estados Unidos han enviado un buque de guerra para resguardar los intereses yanques.

—«La Unión Liberal», no va en el correo de hoy. ¿Qué pasará?

—La fábrica de cigarrillos el «Progreso» ha recibido un nuevo surtido de obsequios para año nuevo.  
 —Se dirigió á París el señor A. Leary, del alto comercio de esta plaza.

Los periódicos de Santander y Guayaquil, alaban la profeta labellada Cisól en este puerto señor J. Guillermo Terán Lasso, ascendido á Decano del Consejo consular.  
 Ayer falleció un apreciado radical don Víctor Manuel Pastene.

—Se habla aquí que de los conservadores clericales están de putas con sus aliados los liberales disidentes, pues estos no han querido entrar en componendas para exhibir la candidatura de don Carlos Tobo; y, á consecuencia de esto, los del partido negro han estado por preparar la revista con que suñarán, á falta de cosa mejor para llegar al Poder.  
 Guarandú, Diciembre 8 de 1910.

## PERU

Voto de censura contra el Ministro Porras y su renuncia irrevocable.—Se complica la situación política del Sr. Leguía.  
 Comunicado de Lima que anuncia la Cámara de Diputados tras larga y acalorada discusión y después de hacerse declaraciones que envuelven graves responsabilidades por la mala orientación de la política internacional del Canciller Porras, se aprobó un voto de censura contra éste, por 55 votos contra 23.

Este hecho ha producido profunda sensación y se lo estima como el reflejo del sentir de la mayoría del país. Porras reaccionó ayer temprano y se asegura que otro tanto hará el resto del Gabinete.  
 Se considera sumamente delicada y difícil la situación del Gobierno del señor Leguía.

Consultas Gratis  
 El distinguido é inteligente facultativo Dr. Luis U. Racines recibe consultas gratis todos los días de 4 á 5 de la tarde en la Botica Universal del Sr. José Pompeyo Sánchez, quien en su afán de servir cada vez mejor á su clientela, ha conseguido del señor Dr. Racines que se acuda á su botica en la hora indicada.  
 Diciembre 6.—1 m.

Duro con ellos  
 Se han recibido algunas declaraciones en el juicio que ha instruido contra los sirvientes rateros llamados Ramón Pardo y Joaquín, quienes penetrado al cementerio de San Diego, trataban de despostrar de uno de los nichos, una lápida de mármol, en situación sospechosa que aquel lugar es de respeto y que merece su veneración.

Una hembra de pelo en Poch  
 El Sr. Gobernador General de Policía Nacional, en vista de una solicitud presentada y de las razones en ella puntualizadas, ha tenido á bien conceder á la señorita Rosa Borja, el permiso correspondiente, para que pueda llevar consigo un perro.

Suspensión  
 Suspensión del cargo de Tesorero de la provincia del Guayas, en el señor Segundo Mesa, por cuanto se ha muerto uno de sus garantes.

Academia de Guerra  
 Por resolución del Sr. Gobernador General Olmedo Alfaro y Comandante Alcides Pesante, para que en calidad de Director y Subdirector, respectivamente, procedan á organizarse en la Academia de Guerra en el Estado Mayor General. En esta virtud, háase organizado ya ese centro de estudio que tan bien merece que se deje el buen nombre de la milicia y del Ejército nacionales.

Orden de pago  
 El señor Gobernador de la provincia de Esmeraldas solicita del Ministerio de Instrucción Pública, recabe, del de Hacienda, la orden de pago respectiva por la cantidad de \$1,539.65 que se adeuda como propiedad de un terreno del valor de cuatrocientos sucres.

Beneficio aceptado  
 La señora Agrada Olmedo ha presentado una solicitud contada á pedir se le elimine del catastro ó contribuciones territoriales, por cuanto se le ha vendido como propiedad de un terreno del valor de cuatrocientos sucres.

Buenos pacon  
 El Sr. Jefe de la Oficina de Policía, en un escándalo fenomenal que se declaró en el barrio de la Chibena, resultando á tres sucres de un ramón Ramón Troya fós herido en el ojo, é consecuencia de un garroteado dado por Alejandro Villavieja.

VENTA  
 Pongo en venta una finca llamada El Placer, á tres horas de Bucay, por la vía de Alanaí. Tiene trapiche y alambique un molino de piedra, una despulpaadora de café, una centrifuga, dos ruedas hidráulicas, una casa de zin con doce servicios, un Jardín al pedregal, un matorral de cañadras de caña, 20,000 plantas de café, 400 árboles de naranja y 6 cañadras de platanos.  
 Para permanentes enterarse con ANTONIO TOMASELLI Noviembre 25.—1 m.

Información local  
 Por inocentes...  
 Sólo así se podría explicar el volar el infeliz Sr. Concejo Municipal, ya ha dispuesto que los billetes púlicos de inocentes varíen su lugar en la Avenida 21 de Mayo, con la consiguiente suspensión de circulación.  
 «Habría momentos de mérito juicio, que resolvía bailar allí donde su sal salga más parada, por lo mismo

Para los señores Jefes y Oficiales del Ejército  
 Decido hoy, hasta el 25 del presente, pueden abstrair las inscripciones para el Curso Superior de Instrucción Militar para el año de 1911. Lo Jefe y Oficiales de este curso, se entenderán con el Sr. Sargento Mayor Don ALFONSO SILVA en la oficina del Estado Mayor General.  
 Diciembre 9.—1. mes.

dilaminado en grave estado de salud, manifiesta haber recibido una carta informándole que su hijo había fallecido en un Sanatorio hace diez días.  
 Laboa.—Se encuentran arrestados el Tesorero y el Ministro de Hacienda del último Gobierno monárquico. Éste haber pagado las deudas de María Pía.  
 Londres.—Con muy buen éxito se ha representado «Salomé» en uno de los teatros de esta ciudad.

Varias prominentes personas dicen que esta obra no es menos repetitiva que «Tosca» y «Carmen». Con gran éxito se ha ensayado la obra de Puccini llamada «The Girl of the Golden West» en el Teatro Metropolitan.  
 Se dice que esta obra es la mejor producción de Puccini; siendo su música y su canto como el de «Tosca».

Las localidades para la primera función están todas vendidas, desde hace muchos días.  
 Caracas.—En días pasados contaba la prensa en esta ciudad por la no treinta personas; las autoridades proclaman activamente y descubrieron que se trataba de leches dañadas por animales que habían comido pastos nocivos. No murió nadie.  
 El Presidente Gómez hallase en sus posesiones de Aragua descansando sus días.  
 El doctor Martore, Ministro del Perú, sale para Europa el 18 del mes actual, con licencia de su Gobierno por el agrado de los agricultores que se hallaban en el campo de batalla, pero a las diez y ocho pesos el quintal.

## HISTORIA

de la Revolución Francesa POR A THIEBS  
 Novísima y esmerada traducción castellana, profusamente ilustrada con grabados intercalados en el texto y magníficas imágenes en colores.  
 Se publican uno ó dos cuartos de dos meses, y su valor es de un real.  
 Dirección: Antonio Virgili S. C.—Rosellón, 208.—Barcelona.

La democracia y el socialismo (Conclusion)

La Democracia, conquista de la razón filosófica, fue un progreso, pero para que lo fuera efectivamente, se hacía indispensable llevarlo á la práctica. Un progreso que no es práctico, no es útil; y un progreso que no es útil, no existe; pero una abstracción, un ideal; pero no es un hecho. Mas cómo se realiza el progreso? Qué significa? El progreso es la protesta, la condenación de lo que se ha tenido por verdad, es la exposición de una verdad descubierta, que reduce á mentira, la que le precedía en la serie de las especulaciones humanas. Por lo tanto el progreso tiene al carácter indubitable de destructor, para renunciar luego el de constructor.

Si la Democracia era una idea de liberación, un progreso para la especie humana, había que llevarla á práctica victoriosa, y para ello, había también necesidad de romper, reducir á polvo, aniquilar los viejos moldes en que por centurias había estado como encerrado en cerco de acero el espíritu del hombre. Si el gobierno de las Naciones debía ser constituido por la mayoría había entonces que dar á todos el derecho de contribuir á su formación, y se estableció el sufragio universal; si era la igualdad la que había de reinar ante la ley, había que dar muerte á los privilegios, acabar con las clases sociales y ambos quedarían abolidos; si había que dar fin á los resacas feudales, los de los asociados, había que instituir tribunales de justicia que los juzgaran á todos gratuitamente sin distinciones, y se mataron los fueros eclesiásticos y militares; se reconoció la libertad del trabajo como derecho inalienable y cuando esas reformas se quedaron establecidas, sobre las ruinas de los viejos

moldes sociales, hechos pedrazos por el martillo del progreso humano, surgió del seno de los pueblos el gobierno popular, representativo, alternativo y responsable.  
 Donde está la ambición que produjo el advenimiento de la Democracia Hija de la Filosofía, y aceptada por los pobres, la Democracia, al nivelar á los hombres ante las leyes, emancipó el espíritu y abrió nuevos y esplendidos horizontes á la raza humana en el tiempo y en el espacio.....

Y aquí me detengo? Por ahora el señor Romar ha tenido la bondadosa generosidad de aceptar este escrito; y me siento obligado á no abusar de ella. Su periódico no tiene sino cuatro páginas; mientras que aún me queda mucho que decir, si he de probar que el eloquente orador neo-católico, está en lo falso y yo en lo verdadero.

Antes dije que creía y sentía haber probado que el Padre Gaffré ha dejado de ser católico para ser rebelde á la Iglesia. De allí el señor Romar. Si estuviera yo equivocado, locales á los católicos fervientes, ortodoxos, que no son pocos en este país, probar lo contrario. Esperar á que el Padre Gaffré lo haga el mismo, es inútil, por dos causas: una, que es casi seguro que él no tendrá conocimiento de la inculparia; la otra, que aunque tuviera conocimiento, ella le dejaría sin ningún cuidado. Pero no ocurre lo mismo con sus correligionarios; estos tienen el deber de salir en su defensa, porque si pueden excusarse con lo que se les ha hecho ó imputación, ni tampoco excusarse con la indiferencia o un asunto de tanta importancia, quiéniere que sea el que lo haya suscitado. El señor Pumar, que tan galantemente me ha dado hospitalidad, se le dará también al ó á los que quieran defender la tesis del eminente orador francés.

Pero si él se ocurre en el punto que se refiere á la Fe, no es lo mismo en el que se contrae á la Filosofía. Aún me falta presentar pruebas de que el orador francés está tan lejos de ser un filósofo como de ser un creyente.

Y en ello he de ocuparme. (De El Tiempo de Caracas)

Los deudos del que fue Sr. Comandante Dn. Manuel Jaramillo Torres, agradecen, con el más distinguido reconocimiento, á todas las personas que se dignaron acompañarles al traslado á la inhumación del cadáver del exfinito.  
 Quito, á 12 de diciembre de 1910. 1 v.

## DE IBARRA

Diciembre 8.  
 Está ya al frente de la Intendencia de Policía el señor don Belisario Tapia, quien ha empezado con actividad y energía sus labores administrativas. Así, recae, pues, que al orden y seguridad de esta ciudad en particular, tendrán, en adelante, un celoso é incorruptible guardián, que sabrá mantenerlos inalterables, sin prejuicios ni contempORIZACIONES.  
 Por de pronto se ha establecido el servicio de carceres, y complacidos, esencialmente, después de largo tiempo de un silencio de sepulcro, las pitadas

